



POSITION PAPER ESPAÑA (Servicios de la CE)

*Dirección General de Fondos Comunitarios
Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos
Ministerio de Hacienda y Adm. Públicas*

POSITION PAPER PARA ESPAÑA

FONDOS MEC para:

- **promover la competitividad y la convergencia**
- **una reorientación general del gasto hacia:**
 - **la investigación y la innovación;**
 - **el apoyo a las PYME;**
 - **la calidad de la enseñanza y la formación;**
 - **unos mercados de trabajo integradores;**
 - **la integración objetivos en materia de cambio climático**
 - **la transición a una economía con bajas emisiones de C.**

Un enfoque integrado

Impulsar la inversión privada

- **El PP es un marco de dialogo para el AA y POs**

PRINCIPALES RETOS

Objetivos principales de Europa 2020	Situación actual en España	Objetivo nacional para 2020 en el Programa Nacional de Reforma
3 % del gasto en investigación y desarrollo	1,39 % (2010)	3 %
Reducción del 20 % de las emisiones de gases de efecto invernadero en comparación con los niveles de 1990	-3 % (emisiones de 2010 con respecto a 2005) -10 % (proyecciones para 2020 en comparación con 2005)	-10 % (objetivo nacional vinculante para sectores no cubiertos por el RCCDE en comparación con 2005)
20 % de energía de fuentes renovables	13,8 % (2010)	20 %
Aumento del 20 % de la eficiencia energética	7,7 % (2010)	20,1 % o 25,2 Mtep
75 % de la población de entre 20 y 64 años empleada	61,6 % (2011)	74 % (68,5 % mujeres) 66 % en 2015
Porcentaje de abandono escolar inferior al 10 %	26,5 % (2011)	15 %
Al menos el 40 % de las personas de entre 30 y 34 años debería haber realizado estudios de enseñanza superior o equivalente	40,6 % (2010)	44 %
Reducción del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión en 20 millones en la UE	11,7 millones (2010) 25,5 % de la población	-1,4/1,5 millones (con respecto a 2010)

PRINCIPALES RETOS

PRINCIPALES RETOS

Elevado desempleo juvenil y total, la baja productividad laboral y el aumento de la pobreza y la exclusión social;

Poca competitividad de las PYME y su escasa presencia en los mercados internacionales;

Débil sistema de investigación e innovación, así como la insuficiente participación en el mismo del sector privado;

Uso ineficiente de los recursos naturales



PRIORIDADES DE FINANCIACIÓN (PF)



1. **Aumento de la participación en el mercado laboral y la productividad** laboral, así como mejora de la **educación**, la formación y las políticas de **integración social**, con especial atención a los jóvenes y los grupos vulnerables.
2. Apoyo a la adaptación del sistema productivo a actividades de mayor valor añadido mediante la **mejora de la competitividad de las PYME**.
3. Fomento de un **entorno empresarial favorable** a la innovación y **refuerzo del sistema de investigación, desarrollo e innovación**.
4. **Uso más eficiente de los recursos naturales**.

PF2 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYME



1. Fomento del espíritu empresarial y la **competitividad de las PYME**, incluidas las agrícolas y pesqueras.
2. Facilitación del **acceso de las PYME a financiación**, especialmente a través de instrumentos financieros reembolsables diferentes de las subvenciones
3. Asistencia a la **internacionalización de las PYME**
4. Racionalización del **sistema de transporte para apoyar la actividad económica** mediante la integración de los modos de transporte en las regiones menos desarrolladas y en transición.

PF 4 USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES



1. Mejora de la **eficiencia energética**.
2. Incremento del uso de **energías renovables**.
3. Aplicación de medidas de **mitigación del cambio climático** y adaptación al mismo (incluida la gestión de riesgos y la prevención).
4. Mejora de la **gestión de residuos** (prevención, reciclado), agua (medidas relativas a la demanda), aguas residuales y contaminación atmosférica.
5. **Protección de la biodiversidad** y los recursos marinos.
6. Fomento de un **transporte urbano limpio**.

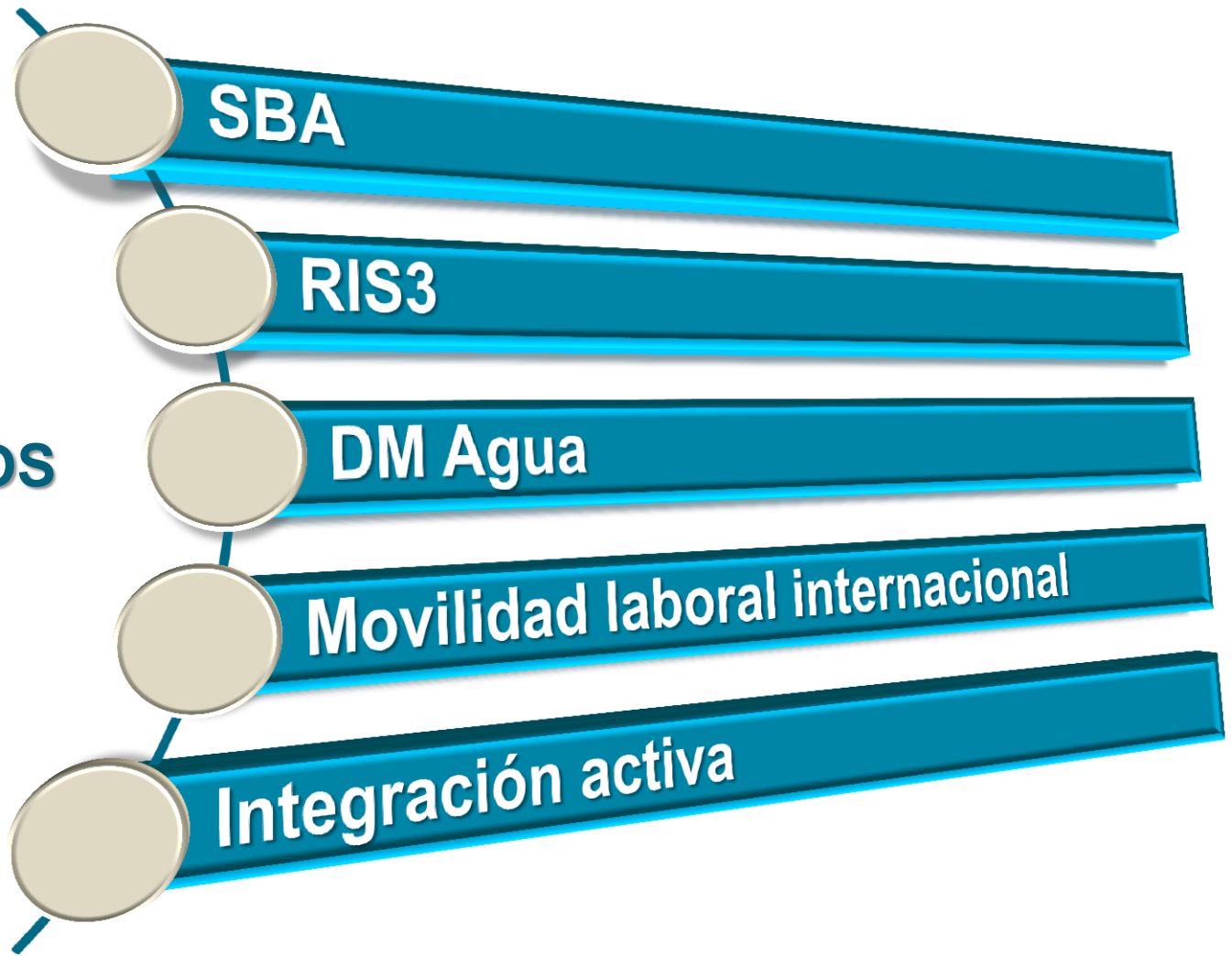
3. FACTORES QUE CONTRIBUIRÁN A OBTENER UNOS BUENOS RESULTADOS

- la consolidación financiera, las **reformas estructurales**.
- las **condiciones ex ante** relativas a la utilización efectiva y eficaz de los fondos de la UE.

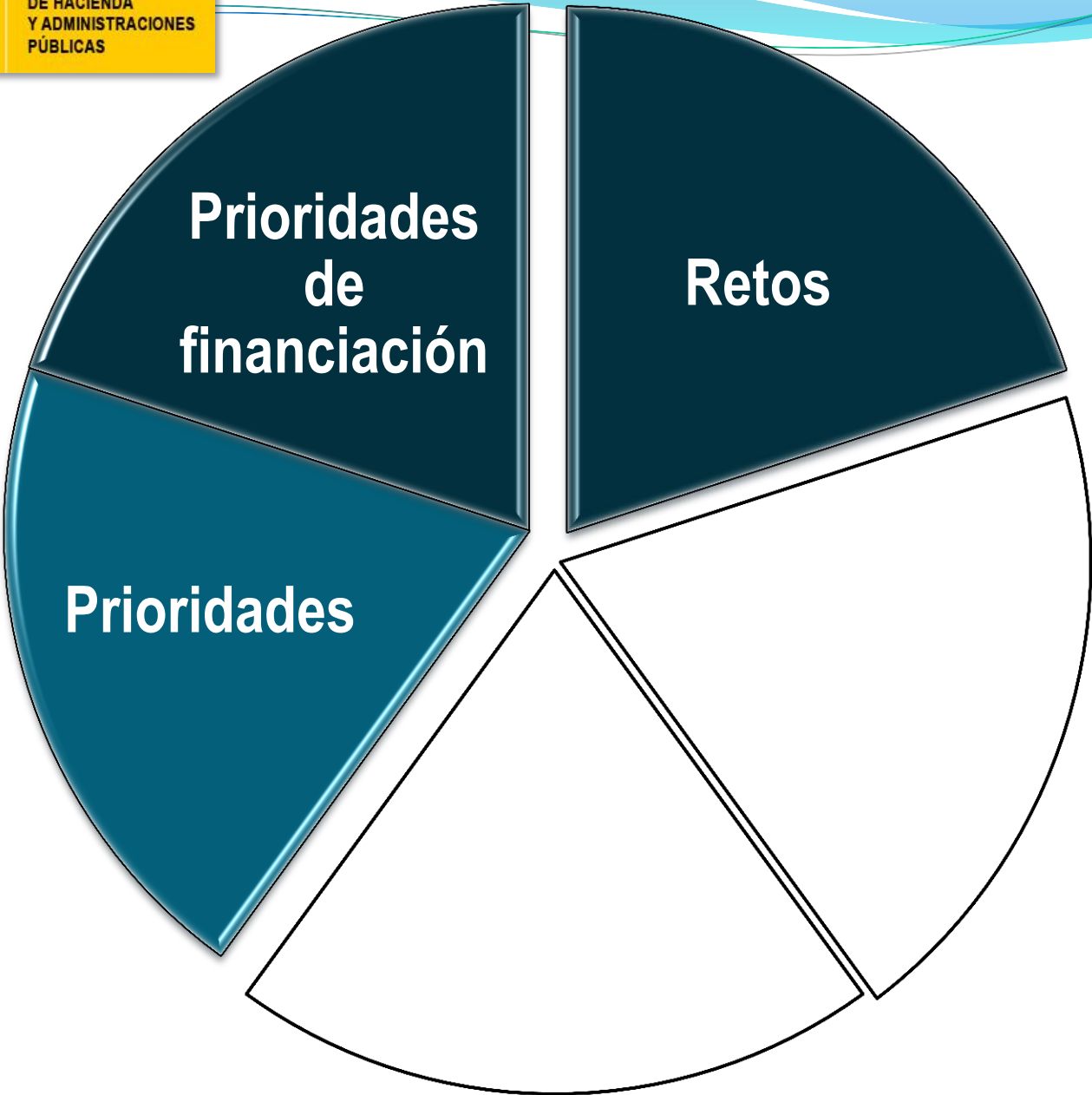


- Evaluaciones de impacto a nivel de CCAA
- Reforzamiento de la capacidad administrativa

BUENOS RESULTADOS



ANEXO





PRIORIDAD DE FINANCIACIÓN:

AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO LABORAL Y LA PRODUCTIVIDAD LABORAL, ASÍ COMO MEJORAR LA EDUCACIÓN, LA FORMACIÓN Y LAS POLÍTICAS DE INTEGRACIÓN SOCIAL, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS JÓVENES Y LOS GRUPOS VULNERABLES

Objetivos temáticos

- Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral.
- Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza. Invertir en educación, mejorar las competencias profesionales y la formación continua.

Recomendaciones específicas

- Numero 5, 6 y 2.

PRIORIDAD:

AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO LABORAL Y LA PRODUCTIVIDAD LABORAL, ASÍ COMO MEJORAR LA EDUCACIÓN, LA FORMACIÓN Y LAS POLÍTICAS DE INTEGRACIÓN SOCIAL, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS JÓVENES Y LOS GRUPOS VULNERABLES

PRIORIDADES ESPECIFICAS:

1. Facilitar el **acceso al empleo** de los desempleados y las personas inactivas, incluso mediante iniciativas locales de empleo y apoyo a la movilidad laboral.
2. Garantizar una integración sostenible en el mercado laboral de los **jóvenes que ni estudian ni trabajan**
3. Promover el **espíritu empresarial** y la creación de empresas
4. **Fomentar la adaptación al cambio** de los trabajadores, las empresas y los empresarios
5. Promover un **envejecimiento activo** y saludable

FACILITAR EL ACCESO AL EMPLEO DE LOS DESEMPLEADOS Y LAS PERSONAS INACTIVAS, PRESTANDO ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS POR RAZÓN DE SEXO, INCLUSO MEDIANTE INICIATIVAS LOCALES DE EMPLEO Y APOYO A LA MOVILIDAD LABORAL

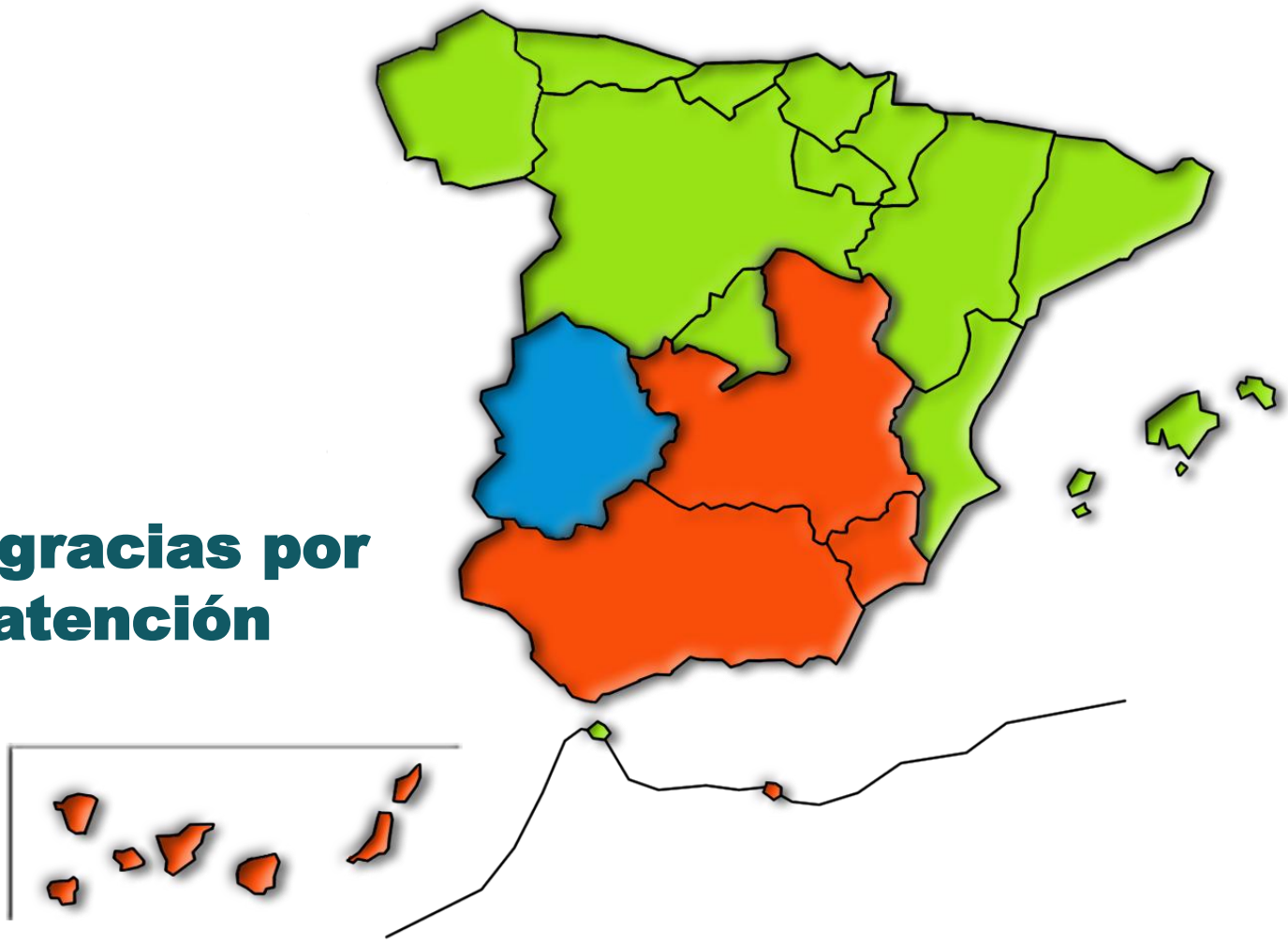
RETOS ESPECIFICOS:

- 1. Incrementar el empleo y mejorar las condiciones laborales de los trabajadores jóvenes, los trabajadores mayores, las mujeres, los trabajadores poco cualificados y los grupos vulnerables, reduciendo al mismo tiempo el número de personas en situación de desempleo de larga duración:**
- 2. Reforzar la eficacia de las políticas activas del mercado laboral.**
- 3. Mejorar la eficiencia de los servicios públicos de empleo y su coordinación a nivel nacional y autonómico. España debe aplicar activamente un enfoque más orientado a la demanda hacia unos servicios de colocación europeos.**

DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS

- Evaluación general de las capacidades administrativas.
- Carga administrativa.
- Asociación.
- Sistemas de gestión y control.
- Seguimiento y evaluación.

Muchas gracias por su atención



www.dgfc.sgpg.meh.es/